



JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL ADQ/LPL/003/2026

En la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, siendo las 10:29 horas del día **28 de enero de 2026**, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Local **ADQ/LPL/003/2026** adquisición de **“CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS DEL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO DE TEPATITLÁN DE MORELOS”**, conforme a lo dispuesto en la convocatoria emitida para tal efecto. La junta tuvo lugar en las instalaciones de la Sala de Juntas ubicadas en Av. Matamoros No. 814 Local 7, Colonia Centro, Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

La bienvenida estuvo a cargo de la Presidente del Comité de Adquisiciones, la Regidora Carolina Cervantes González, quien agradeció la presencia de los asistentes y dio inicio a la junta.

A continuación, se le concedió el uso de la voz al Secretario Técnico, quien informó lo siguiente, se recibieron preguntas a través del correo institucional por parte **6 compañías y asistiendo representantes de 2 compañías aseguradoras**. Se anexa el listado de preguntas y respuestas, la cuales fueron atendidas en la presente reunión:

SEGUROS VE POR MÁS S.A., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS

NO. PREGUNTA	PARTIDA Y/O PUNTO CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1.	GENERAL	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, CONFIRMAR QUE PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y FALLO PODRÁ ASISTIR UNA PERSONA DIFERENTE AL REPRESENTANTE LEGAL ACREDITÁNDOSE MEDIANTE CARTA PODER SIMPLE, ANEXANDO COPIA SIMPLE DE LAS IDENTIFICACIONES CORRESPONDIENTES, YA QUE ÉL ENVÍO DE LAS PREGUNTAS Y ENTREGA DE PROPUESTAS ESTAS RUBRICADAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL QUE ESTÁ DEBIDAMENTE FACULTADO PARA ASUMIR EL RIESGO, CONTANDO CON EL RESPALDO TÉCNICO, LEGAL Y FINANCIERO POR PARTE DE LAASEGURADORA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	SE CONFIRMA. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL X DE LAS BASES, PODRÁ ASISTIR UNA PERSONA DISTINTA AL REPRESENTANTE LEGAL, ACREDITÁNDOSE MEDIANTE CARTA PODER SIMPLE, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR PERSONALIDAD JURÍDICA ADICIONAL, SIEMPRE QUE LA DOCUMENTACIÓN SE ENCUENTRE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEBIDAMENTE FACULTADO.
2.	GENERAL	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, CONFIRMAR EL NOMBRE Y NÚMERO DE LA LICITACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO ADQ/LPL/003/2026, DENOMINADA “CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS DEL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO DE TEPATITLÁN DE MORELOS”.
3.	GENERAL	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, CONFIRMAR LA VIGENCIA DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO SOLICITADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	12:00 HORAS DEL 20 DE FEBRERO DE 2026 A 12:00 HORAS DEL 20 DE FEBRERO DE 2027
4.	PUNTO VIII	SE SOLICITA ATENTAMENTE CONFIRMAR QUE TODOS LOS OFICIOS, ASÍ COMO ANEXOS DEBERÁN IR DIRIGIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO. DIRECTOR DE PROVEEDURÍA MUNICIPAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	SE CONFIRMA. TODA LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ DIRIGIRSE AL: COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO, CON ATENCIÓN AL DIRECTOR DE PROVEEDURÍA MUNICIPAL, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES



5.	XX. FECHA, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA Y DE CONFORMIDAD CON LA "RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EXPIDEN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, PREVIAMENTE A LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA DEBERÁ DE PROPORCIONAR COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: A) DECRETO DE CREACIÓN DE LA DEPENDENCIA CONVOCANTE. B) COMPROBANTE DE DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA CONVOCANTE CON NO MÁS DE 3 MESES DE ANTIGÜEDAD A LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO (RECIBO DE LUZ, DE TELEFONÍA, IMPUESTO PREDIAL O DE DERECHOS POR SUMINISTRO DE AGUA; ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS), O BIEN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO REGISTRADO ANTE LA AUTORIDAD FISCAL COMPETENTE. C) REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES. D) DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL EL(LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES) ACREDITE(N) SU(S) FACULTAD(ES) PARA REPRESENTAR A LA DEPENDENCIA. E) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA DEPENDENCIA (CREDENCIAL PARA VOTAR, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL). F) CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EN LOS TIEMPOS Y FORMA QUE SE INDIQUEN PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y EMISIÓN DE LA PÓLIZA.
6.	X DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, INCISO PÁRRAFO PRIMERO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA LA PRESENTACIÓN DE NUESTRA PROPOSICIÓN CON LA PROPUESTA TÉCNICA, DOCUMENTACIÓN LEGAL Y PROPUESTA ECONÓMICA, SE PODRÁ PRESENTAR ESCRITO EN FORMATO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MEDIANTE EL CUAL SE ACEPTEN TODAS LAS MODIFICACIONES QUE RESULTEN DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, SIN NECESIDAD DE INSERTAR DICHAS MODIFICACIONES, EN LA PROPOSICIÓN DE MI REPRESENTADA, ADJUNTANDO COPIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL; POR LO QUE ÚNICAMENTE LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA DEBERÁ PRESENTAR LAS INCLUSIONES EN SU PROPOSICIÓN GANADORA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	LAS PROPUESTAS DEBERÁN PRESENTARSE INCLUYENDO LO DERIVADO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL X DE LAS BASES.
7.	PUNTO CONTENIDO PROPUESTA VIÑETA C	3. DE SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR CUMPLIMOS CON EL FOLIADO CONSECUTIVO 1, 2, 3, 4. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	SE CONFIRMA. EL FOLIADO DEBERÁ REALIZARSE DE MANERA CONSECUTIVA, CONFORME A LO SEÑALADO EN LAS BASES.
8.	PUNTO CONTENIDO PROPUESTA VIÑETA F.	3. DE SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR LA COPIA SIMPLE DE ACTAS, PODER Y INE EN HOJA MEMBRETADA POR AMBOS LADOS, EL FOLIO SOLO POR LA CARA EN DONDE APARECE EL MEMBRETE DE MI REPRESENTADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	SE CONFIRMA QUE ÚNICAMENTE SEA FOLIADO POR LA CARA EN DONDE APARECE EL MEMBRETE DE LA COMPAÑÍA.
9.	ANEXO 1	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LA SUMA ASEGURADA DE GASTOS MÉDICOS DE \$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS), INDICADA EN EL ANEXO 1, CORRESPONDE A UN MONTO GLOBAL QUE SE DISTRIBUIRÁ DE MANERA PROPORCIONAL ENTRE LOS OCUPANTES EN CASO DE SINIESTRO, O SI DICHA SUMA ASEGURADA APLICA DE FORMA INDIVIDUAL PARA CADA OCUPANTE.	LA SUMA ASEGURADA DE GASTOS MÉDICOS CORRESPONDE A UN MONTO GLOBAL POR EVENTO, EL CUAL SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS OCUPANTES AFECTADOS EN EL SINIESTRO, HASTA AGOTAR LA SUMA ASEGURADA CONTRATADA.

SEGUROS SURA S.A. DE C.V.

No. PREGUNTA	PARTIDA Y/O PUNTO CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	BASES. PÁGINA 5 DE 34 NUMERAL IX INCISO 1). CARÁTULAS DE LOS SOBRES	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA CARÁTULA PARA LOS SOBRES DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA CARTA 3 IRÁ DENTRO DE LA CARPETA ANTES DE ÍNDICE.	LA CARÁTULA DE IDENTIFICACIÓN DE LOS SOBRES DEBERÁ COLOCARSE POR FUERA DEL SOBRE; EL ÍNDICE DE DOCUMENTOS DEBERÁ INTEGRARSE DENTRO DE LA CARPETA DE LA PROPUESTA.
2	BASES. SOBRE PROPUESTA TÉCNICA. NUMERAL 5. PÁGINA 7 DE 34.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA ESTE PROCESO NO APLICA LA CARTA DE DISTRIBUCIÓN Y RESPALDO Y NO SERÁ NECESARIO INCLUIRLA EN LA PROPUESTA.	EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA UN AGENTE, PODRÁ PRESENTAR CARTA DE ACREDITACIÓN O RESPALDO DE LA ASEGURADORA QUE REPRESENTA, SIN QUE ELLA CONSTITUYA UN REQUISITO OBLIGATORIO ADICIONAL A LO SEÑALADO EN LAS BASES.



Tepatitlán de Morelos

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

3	BASES. NÚMERO X, ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA. NUMERAL 2, INCISO C. PÁGINA 8 DE 34.	FAVOR DE CONFIRMAR SI SE REFIEREN A LA CARTA 2 DE LOS DOCUMENTOS QUE VAN POR FUERA DEL SOBRE O SI ES DOCUMENTO ADICIONAL.	SE CONFIRMA, ES EL DOCUMENTO QUE VA FUERA DEL SOBRE
4	BASES. NÚMERO X, ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA. NUMERAL 3, INCISO D.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE CON EL FOLIADO DE MANERA CONSECUTIVA 1,2,3,4 ETC. Y DE MANERA INDEPENDIENTE POR CADA CARPETA.	CORRECTO
5	BASES. NÚMERO X, ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA. NUMERAL 3, INCISO E.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE CON ESTE REQUISITO PRESENTANDO COPIA SIMPLE DEL PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL SIN FIRMAS POR FUERA DE LA PROPUESTA.	SE CONFIRMA, PRESENTARSE COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE LAS FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRME LA PROPUESTA
6	BASES. NÚMERO X, ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA. NUMERAL 3, INCISO F.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SOLO LA DOCUMENTACIÓN ELABORADA POR EL PARTICIPANTE SERÁ EN HOJA MEMBRETADA.	CORRECTO
7	ANEXO 1. NOTA 1. PÁGINA 4 DE 16	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL OFICIO NOMBRAMIENTO NO APLICA SIEMPRE Y CUANDO LA PERSONA QUE ACUDA ES EL REPRESENTANTE LEGAL.	CORRECTO
8	ANEXO 1. NOTA 2. PÁGINA 4 DE 16	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA DESCRIPCIÓN DETALLADA ES LA PROPUESTA TÉCNICA CONFORME AL ANEXO 1 Y LO DERIVADO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.	CORRECTO
9	ANEXO 3. NUMERAL 3 Y 10	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE MENCIONANDO EL DOMICILIO FISCAL Y LOCAL RESPECTIVAMENTE.	SE CONFIRMA QUE SE CUMPLE SEÑALANDO EL DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CONFORME AL ANEXO CORRESPONDIENTE
10	ANEXO 6	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE CON EL ANEXO MENCIONANDO PARTIDA: 1, CANTIDAD: 1, UNIDAD DE MEDIDA: PÓLIZA, DESCRIPCIÓN: "CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS DEL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO DE TEPATITLÁN DE MORELOS"	SE CONFIRMA QUE EL ANEXO 6 PODRÁ REQUISITARSE CONFORME A LO OFERTADO POR EL PARTICIPANTE, SIEMPRE QUE CONTENGA LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA EN DICHO ANEXO Y CORRESPONDA A LA PARTIDA OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
11	ANEXO 6	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PRECIO UNITARIO SE REFIERE AL COSTO DE LA PRIMA ANTES DE IVA.	CORRECTO



SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.

NO. PREGUNTA	PARTIDA Y/O PUNTO CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	XVII. RECIBO DE FALLO Y CONTRATO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE INDICAR QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA, SE PROPORCIONARAN LOS DOCUMENTOS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS: <ul style="list-style-type: none">• ACTA CONSTITUTIVA O DECRETO DE CREACIÓN• PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL O NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIO• COMPROBANTE DE DOMICILIO (NO MAYOR A 3 MESES)• IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIO• RFC O CEDULA FISCAL• FORMATO CONOCE TU CLIENTE (E -RS, RÉGIMEN SIMPLIFICADO) FIRMADO POR EL ASEGUROADO Y POR EL AGENTE (OBLIGATORIO)	EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 492 DE LA LISF.
2	IX. DOCUMENTACIÓ N	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE Y CON LA FINALIDAD DE EXISTA UNA TRANSCRIPCIÓN EXACTA DEL RESULTADO DE ESTA JUNTA DE ACLARACIONES, TENGA A BIEN PROPORCIONARLA EN FORMATO EDITABLE WORD A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS LEINFANTE@ELPOTOSI.COM.MX FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE PUBLICARÁ DOCUMENTO EN PDF EDITABLE
3	VIII. REQUISITOS GENERALES PARA PARTICIPAR	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA PRESENTACIÓN DEL PROCESO EN MENCIÓN PODRÁ SER ENTREGADO POR UN TERCERO ACOMPAÑADO DE CARTA PODER SIMPLE, CON COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN DE QUIEN OTORGA EL PODER, COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS TESTIGOS E IDENTIFICACIÓN ORIGINAL DE QUIEN RECIBE EL PODER, TODOS ESTOS FUERA DEL SOBRE, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	PODRÁ PRESENTARSE POR TERCERO; LA DOCUMENTACIÓN DE ACREDITACIÓN SE SUJETARÁ A LO ESTABLECIDO EN BASES.
4	VIII. REQUISITOS GENERALES PARA PARTICIPAR	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA INTEGRAR DENTRO DE LA PROPUESTA UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE MANIFESTEMOS QUE MI REPRESENTADA ESTA ENTERADA Y DISPUETA A DAR CABAL CUMPLIMIENTO A TODO LO SOLICITADO EN BASES ASÍ COMO LOS CAMBIOS DERIVADOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES SIN QUE SEA NECESARIO REALIZAR CAMBIOS DENTRO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, ACOMPAÑANDO LA MISMA CON UNA COPIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL COMO MUESTRA DE CONOCIMIENTO DE LA MISMA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE ACEPTE SIEMPRE QUE NO SUSTITUYA DOCUMENTOS OBLIGATORIOS.
5	VIII. REQUISITOS GENERALES PARA PARTICIPAR	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE QUE EN EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES LA CONVOCANTE PRECISE, INDIQUE O ENTREGUE INFORMACIÓN QUE POR SU NATURALEZA ÚNICAMENTE SIRVA PARA LA SUSCRIPCIÓN, APRECIAZIÓN O CONOCIMIENTO DEL RIESGO (POR EJEMPLO, SINIESTRALIDAD, MEDIDAS DE SEGURIDAD, DESCRIPCIÓN DE BIENES, ETC) ESTA NO DEBERÁ FORMAR PARTE DE NUESTRA PROPOSICIÓN Y POR TANTO NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO INCLUIRLA EN NUESTRA PROPOSICIÓN, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE DEBE CONSIDERAR LO DERIVADO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA LAS PROPOSICIONES.
6	IX. DOCUMENTACIÓ N	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS FORMATOS INCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PODRÁN SER REPRODUCIDOS POR MI REPRESENTADA Y QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO RESPETAR EXACTAMENTE EL MISMO FORMATO SIEMPRE QUE EL ESCRITO REPRODUCIDO INCLUYA LA INFORMACIÓN COMPLETA SOLICITADA EN EL FORMATO ORIGINAL DE LA CONVOCATORIA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	PODRÁN REPRODUCIRSE SIEMPRE QUE CONTENGAN TODA LA INFORMACIÓN REQUERIDA.
7	XVII. RECIBO DE FALLO Y CONTRATO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PUEDA PROPORCIONAR EL NÚMERO TELÉFONO, NOMBRE DE CONTACTO DE LA PERSONA DE QUIEN VA A VALIDAR Y HACER ENTREGA DE LAS PÓLIZAS, ASÍ COMO CONFIRMAR EL TIEMPO DE ENTREGA PÓLIZAS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NORBERTO VENEGAS ÍÑIGUEZ (JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL) 3787888700 EXT 8883



8	XVII. RECIBO DE FALLO Y CONTRATO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PUEDA PROPORCIONAR EL NUMERO TELEFONO, NOMBRE DE CONTACTO DE LA PERSONA DE QUIEN VA A VALIDAR Y HACER ENTREGA DE LAS FACTURAS, ASI COMO CONFIRMAR EL TIEMPO DE ENTREGA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NORBERTO VENEGAS IÑIGUEZ (JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL) 3787888700 EXT 8883
9	XVII. RECIBO DE FALLO Y CONTRATO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PUEDA PROPORCIONAR, EL NÚMERO TELÉFONO, NOMBRE DE CONTACTO DE LA PERSONA RESPONSABLE CON QUIEN NOS DEBEMOS DIRIGIR PARA QUE NOS PUEDA PROPORCIONAR EL 492, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ATANACIO RAMÍREZ TORRES, ENCARGADO DE LA HACIENDA Y TESORERÍA MUNICIPAL 3787888700 EXT 8710
10	XVII. RECIBO DE FALLO Y CONTRATO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PUEDA RATIFICAR QUE PARA LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL REQUERIDA PARA EFECTOS DE COTEJO, SE ACEPTARA COPIA CERTIFICADA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE ACEPTE COPIA CERTIFICADA PARA EFECTOS DE COTEJO.
11	"ANEXO 1"	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PUEDA RATIFICAR QUE LA VIGENCIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO ES DEL 12:00 HORAS DEL 20 DE FEBRERO DE 2026 A 12:00 HORAS DEL 20 DE FEBRERO DE 2027, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	CORRECTO
12	"ANEXO 1"	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PUEDA PROPORCIONAR LOS "VALORES CONVENIDOS" QUE INDICA PARA UNIDADES MAS ANTIGUAS A LOS 12 MESES, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE SOLICITA EL VALOR CONVENIDO MAS ALTO DISPONIBLE
13	"ANEXO 1"	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SU AUTORIZACIÓN PARA EMITIR EL EQUIPO DE CONTRATISTA EN UNA PÓLIZA APARTE DE LA FLOTILLA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO SE ACEPTE, ES EN 1 SOLA PÓLIZA
14	"ANEXO 1"	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EL TIPO DE CARGA QUE USA EN LAS UNIDADES PARA LAS CUALES PIDE EL TIPO C, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE INFORMA QUE LAS UNIDADES TIPO C ÚNICAMENTE TRANSPORTAN ASFALTO.
15	"ANEXO 1"	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS INDIQUE EL NUMERO DE PASAJEROS QUE SE CONSIDERARAN EN LAS UNIDADES DE TRANSPORTE DE PERSONAL Y ESCOLARES, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE PUBLICARÁ ARCHIVO ACTUALIZADO CON DICHA INFORMACIÓN EN EL PORTAL OFICIAL DE LICITACIONES, FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
16	"ANEXO 1"	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN EL APARTADO EQUIPO ESPECIAL, ADAPTACIONES Y CONVERSIONES, LOS DEDUCIBLES DE CONDUZCAN CONFORME A LOS ENUNCIADOS EN LOS ROBO TOTALES Y DAÑOS MATERIALES (10% Y 10%), FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE CONFIRMA QUE LOS DEDUCIBLES APLICARÁN CONFORME A DAÑOS MATERIALES Y ROBO TOTAL (10% Y 10%).

GENERAL DE SEGUROS, S.A.

NO. PREGUNTA	PARTIDA Y/O PUNTO CONVOCATORIO	PREGUNTA	RESPUESTA
1	VIII. REQUISITOS GENERALES PARA PARTICIPAR	FAVOR DE CONFIRMAR QUE TODOS LOS ANEXOS Y ESCRITOS DERIVADOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, DEBERÁN IR DIRIGIDOS A: COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO PRESENTE. AT'N: L.A. HÉCTOR GÓMEZ MARTÍN DIRECTOR DE PROVEEDURÍA	CORRECTO PAGINA 5 APARTADO IX. DOCUMENTACIÓN
2	ANEXO PROPUESTA TÉCNICA.	1. FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE PRESENTANDO EL "ANEXO 1" PROPUESTA TÉCNICA, CON LOS CAMBIOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DONDE CORRESPONDA.	CORRECTO



3	ANEXO PROPUESTA TÉCNICA. NUMERAL 4. TIPO DE COBERTURA, SUMAS ASEGURADAS Y DEDUCIBLES.	1. FAVOR DE CONFIRMAR QUE "NO" SERÁ NECESARIO INCLUIR EL LISTADO DE VEHÍCULOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA.	NO SERÁ NECESARIO INCLUIR EL LISTADO DE VEHÍCULOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA, SIEMPRE QUE SE CUMPLAN LAS COBERTURAS Y REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS.
4	ANEXO PROPUESTA TÉCNICA.	1. FAVOR DE CONFIRMAR SI EL NÚMERO TOTAL DE VEHÍCULOS A ASEGURAR ES DE <u>387</u> ; DESGLOSADO DE LA SIGUIENTE MANERA: GENERAL: 261 EMERGENCIA: 72 CONTRATISTAS: 18 REMOLQUES: 36	CORRECTO
5	IX. DOCUMENTACIÓN DOCUMENTOS DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 5.	FAVOR DE CONFIRMAR QUE NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR LA "CARTA DE DISTRIBUCIÓN Y RESPALDO", YA QUE LA MISMA NO APLICA PARA EL PRESENTE PROCESO.	EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA UN AGENTE, PODRÁ PRESENTAR CARTA DE ACREDITACIÓN O RESPALDO DE LA ASEGURADORA QUE REPRESENTA, SIN QUE ELLO CONSTITUYA UN REQUISITO OBLIGATORIO ADICIONAL A LO SEÑALADO EN LAS BASES.
6	IX. DOCUMENTACIÓN DOCUMENTOS DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 9.	FAVOR DE CONFIRMAR QUE, EN EL PUNTO 3, DONDE SE SOLICITA PLASMAR UN DOMICILIO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, SE DEBERÁ SEÑALARSE EL DOMICILIO FISCAL. ASIMISMO, CONFIRMAR QUE, EN EL PUNTO 10, DONDE SE SOLICITA PLASMAR UN DOMICILIO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, SE PODRÁ INDICAR DOMICILIO EN EL ESTADO DE JALISCO DE MI REPRESENTADA.	SE CONFIRMA QUE SE CUMPLE SEÑALANDO EL DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CONFORME AL ANEXO CORRESPONDIENTE
7	IX. DOCUMENTACIÓN DOCUMENTOS FUERA DE LOS SOBRES	FAVOR DE CONFIRMAR QUE LAS CARTAS SOLICITADAS (CARTA 1 Y CARTA 2) DEBERÁN PRESENTARSE POR FUERA DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA.	CORRECTO
8	ANEXO PROPUESTA ECONÓMICA	6. FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL PRECIO UNITARIO CORRESPONDE AL COSTO DE LA PRIMA ANTES DE IVA, CONSIDERANDO LA VIGENCIA SOLICITADA Y EL TOTAL DE UNIDADES.	CORRECTO
9	ANEXO PROPUESTA ECONÓMICA	6. FAVOR DE CONFIRMAR QUE LOS SIGUIENTES CAMPOS DEL ANEXO 6 PROPUESTA ECONÓMICA, DE DEBERÁN DE LLENAR DE LA SIGUIENTE MANERA: PARTIDA: ÚNICA CANTIDAD: 1 PÓLIZA CON 387 INCISOS. UNIDAD DE MEDIDA: PÓLIZA DESCRIPCIÓN: "CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS DEL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO DE TEPATITLÁN DE MORELOS".	SE CONFIRMA QUE EL ANEXO 6 PODRÁ REQUISITARSE CONFORME A LO OFERTADO POR EL PARTICIPANTE, SIEMPRE QUE CONTENGA LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA EN DICHO ANEXO Y CORRESPONDA A LA PARTIDA OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
10	ANEXO PROPUESTA ECONÓMICA	6. FAVOR DE CONFIRMAR QUE ÚNICAMENTE EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR EL COSTO UNITARIO POR CADA VEHÍCULO.	SE CONFIRMA
11	X. DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, NUMERAL 2. ACTO DE PRESENTACIÓN DE SOBRES, INCISO: C).	FAVOR DE CONFIRMAR QUE, EN ESTE PUNTO, SE REFIERE A LA CARTA 2 CARTA PARA PARTICIPAR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS; QUE VA POR FUERA DE LOS SOBRES.	CORRECTO



12	X. DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS; NUMERAL 1. LA ENTREGA	FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL SELLO EN LOS SOBRES DE LA PROPUESTA PODRÁ SER OPCIONAL Y QUE LA AUSENCIA DE ESTE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, TODA VEZ QUE MI REPRESENTADA FIRMARÁ EN LA SOLAPA DE AMBOS SOBRES.	SE PRECISA QUE EL USO DE SELLO EN LOS SOBRES NO ES OBLIGATORIO; SIN EMBARGO, LOS SOBRES DEBERÁN PRESENTARSE CERRADOS Y FIRMADOS EN LA SOLAPA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA FACULTADA, A FIN DE GARANTIZAR SU INVOLABILIDAD.
13	X. DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS; NUMERAL 3. CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS; INCISO: A) Y D).	FAVOR DE CONFIRMAR QUE PUEDE SER OPCIONAL EL PRESENTAR LA PROPUESTA FOLIADA, Y NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL PRESENTAR LA PROPUESTA SIN FOLIO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.	EL FOLIADO SE RECOMIENDA PARA ORDEN, PERO NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN POR SÍ MISMO.
14	GENERAL	LE SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD DE LA ULTIMA VIGENCIA.	LA INFORMACIÓN DE SINIESTRALIDAD SE ENCUENTRA EN EL PORTAL INDICADO. https://www.tepatitlan.gob.mx/proveeduria/licitaciones/

QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

No. PREGUNTA	PARTIDA Y/O PUNTO CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	BASES	FAVOR DE CONFIRMAR, SI SÓLO PUEDEN PARTICIPAR LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS DIRECTAMENTE, POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE LEGAL, Ó PUEDE PARTICIPAR UN AGENTE, COMISIONISTA O INTERMEDIARIO DE SEGUROS EN LA MISMA (BROKER), YA QUE DICHA FIGURA CARECE DE REPRESENTACIÓN LEGAL, SÓLO SE CONSIDERA INTERMEDIARIO DE VENTA.	SE CONFIRMA, LA PROPUESTA Y LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEBERÁN SER ASUMIDAS DIRECTAMENTE POR LA COMPAÑÍA ASEGURODORA, DEBIDAMENTE FACULTADA PARA ELLO.
2	BASES	FAVOR DE EXPRESARSE, SI EL INTENTO DE PARTICIPACIÓN A TRAVÉS DE UN INTERMEDIARIO CARECE DE SUSTENTO LEGAL DENTRO DEL MARCO DE ESTA LICITACIÓN.	LA RESPONSABILIDAD JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA DERIVADA DE LA LICITACIÓN Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO, DEBERÁ RECAER EN LA ASEGURODORA PARTICIPANTE, CONFORME A LO SEÑALADO EN LAS BASES.
3	BASES	EN CASO DE QUE, SI PUEDAN PARTICIPAR INTERMEDIARIOS, AGENTES O BROKER DE SEGUROS, FAVOR CONFIRMAR EL FUNDAMENTO LEGAL, ARTÍCULO O LEY QUE RESPALDEN DICHO ARGUMENTO.	LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTABLECEN QUE LA PARTICIPACIÓN Y, EN SU CASO, LA ADJUDICACIÓN, DEBERÁ REALIZARSE A FAVOR DE LA COMPAÑÍA ASEGURODORA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS
4	BASES	FAVOR DE EXPRESARSE INDICAR LA CANTIDAD EN PESOS, DEL TECHO PRESUPUESTAL PARA LA PRESENTE LICITACIÓN, YA QUE EN LA LIGA HTTPS://WWW.TEPATITLAN.GOB.MX/TRANSPARENCIA1821/ARTICULO8/FR-7/IN-39/ NO SE ENCUENTRA PUBLICADO EL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2026.	ES EN UNA ESTIMACIÓN DE \$ 5'500,000.00 (CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS 00/100 M.N.)



5	BASES	FAVOR DE CONFIRMAR SI LA PARTICIPACIÓN DE AGENTES DE SEGUROS, INTERMEDIARIOS O COMISIONISTAS SE CONSIDERA JURIDICAMENTE PERMITIDA.	SIENDO LA ASEGURADORA QUIEN PRESENTE LA PROPUESTA Y ASUMA LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PROCEDIMIENTO.
6	GENERAL.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA EN LA ÚLTIMA VIGENCIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	CONSULTAR EN HTTPS://WWW.TEPATITLAN.GOB.MX/PROVEEDURIA/LICITACIONES/
7	GENERAL.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CON EL FIN DE REALIZAR UN CORRECTO ANÁLISIS DE LA CUENTA, FAVOR DE PROPORCIONAR EL MONTO DE SINIESTRALIDAD DESGLOSADA POR COBERTURA, DE LAS 3 ÚLTIMAS VIGENCIAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	CONSULTAR EN SINIESTRALIDAD PUBLICADA EN TRANSPARENCIA- LICITACIÓN HTTPS://WWW.TEPATITLAN.GOB.MX/PROVEEDURIA/LICITACIONES/
8	GENERAL.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA PRIMA NETA PAGADA Y EL NÚMERO DE UNIDADES DE LAS 3 ÚLTIMAS VIGENCIAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	CONSULTAR LOS FALLOS DE LICITACIÓN EN LA PAGINA PUBLICADA EN TRANSPARENCIA- LICITACIÓN HTTPS://WWW.TEPATITLAN.GOB.MX/PROVEEDURIA/LICITACIONES/
9	GENERAL.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, QUE SE ENTIENDE QUE LO NO ESPECIFICADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN OPERARÁ BAJO LAS POLÍTICAS Y CONDICIONES GENERALES DEL SEGURO DE AUTOS DE LA ASEGURADORA QUE RESULTE ADJUDICADA, DICHAS CONDICIONES SON LAS PRESENTADAS ANTE LA COMISIÓN DE SEGUROS Y FIANZAS. SIEMPRE QUE NO SE CONTRAPONGAN A LAS CONDICIONES ESPECIALES QUE SE PACTEN EN BASES Y EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE CONFIRMA. TODO AQUELLO NO PREVISTO EXPRESAMENTE EN LAS BASES, ANEXOS Y JUNTA DE ACLARACIONES, SE REGIRÁ POR LAS CONDICIONES GENERALES REGISTRADAS ANTE LA CNSF DE LA ASEGURADORA ADJUDICADA, SIEMPRE QUE NO SE CONTRAPONGAN A LO AQUÍ ESTABLECIDO.
10	GENERAL.	SE INFORMA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN DADO CASO DE QUE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRE EN LA LISTA DE PERSONAS BLOQUEADAS DE LA UIF (UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA), SE DARÁ POR CANCELADA NUESTRA PARTICIPACIÓN Y EN DADO CASO LA EMISIÓN DE POLÍZA SIN TENER CONSECUENCIAS PARA LOS LICITANTES O EL PROVEEDOR, YA QUE NO SE PRETENDE ESTAR EN EL SUPUESTO DE LA FRACCIÓN 1 DEL ARTÍCULO 115 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, DADO QUE NO SE ACTUALIZAN DIARIO LAS MISMAS, ASÍ COMO EN DADO CASO DE YA HABER SIDO ABSUETOS DE ESTA SITUACIÓN, FAVOR DE PRESENTAR EL ACTA CORRESPONDIENTE PARA COMPROBAR LO MISMO FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LA CONVOCANTE SE SUJETARÁ A LA NORMATIVA APPLICABLE EN LA MATERIA. ESTE SUPUESTO NO FORMA PARTE DEL ALCANCE DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR LO QUE NO SE EMITE PRONUNCIAMIENTO ADICIONAL.
11	GENERAL.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI LA PENALIZACIÓN POR INCUMPLIMIENTO TIENE ALGÚN LÍMITE YA QUE, SI NO SE TIENE UN LÍMITE EL MONTO DE PAGO DE LAS PENALIDADES PODRÍA LLEGAR A SER MAYOR QUE AL MONTO DE VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y ESTO GENERARÍA UN PROBLEMA PARA AMBAS PARTES. DE ESTE DATO SE HACE EL CUESTIONAMIENTO YA QUE NO VIENE ESPECÍFICO EN LAS PRESENTES BASES Y ANEXOS. POR EJEMPLO: EL LÍMITE PODRÍA SER UN PORCENTAJE DEL VALOR DEL CONTRATO DETERMINADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	LAS PENALIZACIONES APPLICABLES SERÁN LAS QUE, EN SU CASO, SE ESTABLEZCAN EN EL CONTRATO CORRESPONDIENTE Y CONFORME A LA NORMATIVIDAD APPLICABLE, POR LO QUE DEBERÁ ESTARSE A LO SEÑALADO EN LAS BASES Y EN EL CONTRATO QUE, EN SU CASO, SE FORMALICE.



12	PAG.12.- NUMERAL XVIII.- GARANTIA CUMPLIMIENTO DE LOS BIENES OFERTADOS	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR EL REQUISITO SOLICITADO DE LA CONVOCATORIA REFERENTE A GARANTIAS/FIANZA DE PROPUESTA/CUMPLIMIENTO, TODA VEZ QUE EN APEGO AL ARTÍCULO 14 Y 62 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS, INDICA LO SIGUIENTE: ARTÍCULO 14.- MIENTRAS LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS, NO SEAN PUESTAS EN LIQUIDACIÓN O DECLARADAS EN QUIEBRA, SE CONSIDERARÁN DE ACREDITADA SOLVENCIA Y NO ESTARÁN OBLIGADAS, POR TANTO, A CONSTITUIR DEPÓSITOS O FIANZAS LEGALES, HECHA EXCEPCIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUEDAN DERIVARLES DE JUICIOS LABORALES, DE AMPARO O POR CRÉDITOS FISCALES. ARTÍCULO 62.- A LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS LES ESTARÁ PROHIBIDO: I.- DAR EN GARANTIA SUS PROPIEDADES, A EXCEPCIÓN DEL EFECTIVO O VALORES QUE REQUIERAN PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LOS CONTRATOS DE FUTURO O DE OPCIÓN, ASÍ COMO DE LAS OPERACIONES DE REPORTE Y DE PRÉSTAMO DE VALORES, QUE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS CELEBREN CON APEGO A LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL QUE PARA TAL EFECTO EMITA LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS; VIII.- OTORGAR AVALES, FIANZAS O CAUCIONES; FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE REQUIERE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTOS, PARA ESTE PROCESO DE LICITACIÓN
13	PAG.12.- NUMERAL XVIII.- GARANTIA CUMPLIMIENTO DE LOS BIENES OFERTADOS	AL CALCE DE LA PREGUNTA ANTERIOR Y EN CASO DE QUE SU RESPUESTA SEA NEGATIVA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR EL MONTO DE LA GARANTIA SIENDO ESTE UN % DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO ADJUDICADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	DEL 10%
14	PAG.7.- BASES- DOCUMENTOS DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 5	RESPECTO AL DISTRIBUIDOR, SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE, NOS ACLARE, SI EXISTE IMPEDIMENTO O PROHIBICIÓN PARA LA INTERVENCIÓN DE AGENTE DE SEGUROS DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR LA CNSF PARA ASESORARLE EN LA TOMA DE DECISIONES RESPECTO A LA TRAMITACIÓN, EMISIÓN, PAGO DE INDEMNIZACIONES, ETC., CON LA FINALIDAD DE APOYO Y COORDINACIÓN DE TODOS LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y DE SINIESTROS ENTRE LA CONVOCANTE Y LA COMPAÑIA ASEGURADORA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ACLARADO CON LA PREGUNTA 1
15	PAG.12.- NUMERAL XIII.- DECLARACION DESIERTA DE LA LICITACION	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE Y CON EL FIN DE NO CAERÁ EN EL SUPUESTO DEL INCISO B), FAVOR DE INDICARNOS EL TECHO PRESUPUESTAL QUE TIENE ASIGNADO PARA SU PROGRAMA DE SEGUROS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE REITERA LO SEÑALADO EN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NÚMERO 4.
16	PAG.19.- 1. BIENES ASEGURADOS	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI SU PARQUE VEHICULAR IDENTIFICADO COMO "GENERAL", "EMERGENCIA", "CONTRATISTA", "REMOLQUES", SE CONSIDERAN COMO PARTIDAS INDEPENDIENTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	EL OBJETO DE LA MISMA CORRESPONDE A UNA SOLA PARTIDA, CONSISTENTE EN LA CONTRATACIÓN DE UNA POLÍZA GENERAL QUE AMPARE EL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO DE TEPATITLÁN DE MORELOS
17	PAG.19.- 1. BIENES ASEGURADOS	AL CALCE DE LA PREGUNTA ANTERIOR Y CONSIDERANDO QUE SU RESPUESTA SEA AFIRMATIVA, FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA ADJUDICACIÓN SERÁ POR PARTIDA INDEPENDIENTE, ES DECIR A UNO O VARIOS PARTICIPANTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ACLARADO PREGUNTA ANTERIOR
18	PAG.19.- 1. BIENES ASEGURADOS	CONTINUANDO CON LA PREGUNTA ANTERIOR, FAVOR DE CONFIRMAR QUE MI REPRESENTADA PUEDE PARTICIPAR SIN SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EN UNA O VARIAS PARTIDAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ACLARADO EN PREGUNTA 16



19	PAG.19.- 6. CARGA, REMOLQUES Y MAQUINARIA PESADA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR PARA EL PARQUE VEHICULAR IDENTIFICADO COMO "CONTRATISTA", MAQUINARIA PESADA, LA COBERTURA SOLICITADA ES LIMITADA LA CUAL INCLUYE ROBO TOTAL Y RESPONSABILIDAD CIVIL DAÑOS A TERCEROS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO
20	PAG.19.- 7. EQUIPO ESPECIAL, ADAPTACIONES Y CONVERSIONES	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI, "NO SERÁ REQUISITO PRESENTAR FACTURA DE LAS ADAPTACIONES", INDICAR SI ES PARA EFECTOS DE PRESENTAR PROPUESTA O PARA EFECTOS DE ALGÚN EVENTO QUE AMERITE INDEMNIZACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	PARA EVENTOS QUE AMERITEN INDEMNIZACIÓN
21	PAG.19.- 7. EQUIPO ESPECIAL, ADAPTACIONES Y CONVERSIONES	CONTINUANDO CON LA PREGUNTA ANTERIOR Y EN CASO DE QUE SU RESPUESTA SEA "PARA EFECTOS DE ALGÚN EVENTO QUE AMERITE INDEMNIZACIÓN", DICHO EQUIPO Y ADAPTACIONES SERÁN CONSIDERADOS ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL, ES DECIR ÚNICAMENTE PAGO DE DAÑOS A TERCEROS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	APEGARSE A LAS BASES: PAGINA 21 NUMERAL 7
22	PAG.19.- 7. EQUIPO ESPECIAL, ADAPTACIONES Y CONVERSIONES.- PARA UNIDADES HASTA 2.5 TONELADAS/PERDIDA TOTAL CON CERO DEDUCIBLE	SE HACE SABER AMABLEMENTE QUE EL DEDUCIBLE APPLICABLE A LAS ADAPTACIONES ES EL MISMO QUE LA UNIDAD TENGA EN DAÑOS MATERIALES Y ROBO TOTAL, FAVOR DE CONFIRMAR QUE NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN CONSIDERARLO DE ESTA MANERA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN SIEMPRE QUE LOS DEDUCIBLES DE ADAPTACIONES CORRESPONDAN A LOS APPLICABLES EN DAÑOS MATERIALES Y ROBO TOTAL DE LA UNIDAD ASEGUADA.
23	PAG.19.- 9. CONDICIONES ESPECIALES.- NO SE REQUERIRÁ LICENCIA PARA UNIDADES DE USO PARTICULAR HASTA 2.5 TONELADAS	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR ÉL PORQUE SUS EMPLEADOS/CHOFERES EN DETERMINADO MOMENTO PODRÍAN CARECER DE DICHO DOCUMENTO OFICIAL Y OBLIGATORIO PARA USO Y MANEJO DE UNIDADES VEHICULARES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	POR ROTACIÓN DE PERSONAL Y POR LA NECESIDAD DE REALIZAR EL TRABAJO NO DETENIENDO LA OPERACIÓN. SE PRECISA QUE LA COBERTURA OPERARÁ CONFORME A LAS CONDICIONES ESPECIALES SOLICITADAS EN BASES, SIN EXIMIR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DE TRÁNSITO APlicable.
24	PAG.19.- 9. CONDICIONES ESPECIALES.- COBERTURA POR ERRORES DE EMISIÓN/NÚMERO DE SERIE	SE ACLARA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE SE ACEPTAN ERRORES U OMISIONES EN EL NÚMERO DE SERIE EN HASTA 3 DÍGITOS NO CONSECUTIVOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE ACEPTAN ERRORES U OMISIONES EN NÚMERO DE SERIE SIEMPRE QUE NO AFECTEN LA IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD Y PUEDAN SER VERIFICADOS DOCUMENTALMENTE. DE ACUERDO

HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.

Nº PREGUNTA	PARTIDA Y/O PUNTO CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	BASES PÁGINA 1 DE 34 TIPO DE LICITACIÓN	MENTIONAN QUE SE TRATA DE UNA LICITACIÓN LOCAL Y POR TANTO UNICAMENTE PODRÁN PARTICIPAR LICITANTES DOMICILIADOS EN EL ESTADO DE JALISCO; FAVOR DE CONFIRMAR QUE LO ANTERIOR SE REFIERE A QUE EL LICITANTE DEBERÁ COMPROBAR CONTAR CON OFICINAS PROPIAS EN EL ESTADOS DE JALISCO PUDIENDO PRESENTAR PARA TAL EFECTO COMPROBANTE DE PAGO DE ALGÚN SERVICIO COMO LUZ, AGUA O PREDIAL ASÍ COMO QUE ESTA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES.	SE CONFIRMA QUE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL II DE LAS BASES, LA PRESENTE LICITACIÓN ES DE CARÁCTER LOCAL, POR LO QUE PODRÁN PARTICIPAR PROVEEDORES DOMICILIADOS EN EL ESTADO DE JALISCO, DEBIENDO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES PARA ACREDITAR DICHO SUPUESTO
2	BASES PÁGINA 2 DE 34 ESPECIFICACIONES DE LO REQUERIDO 2) RECURSOS	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE COMPARTIR INFORMACIÓN DEL TECHO PRESUPUESTAL DESTINADO A LA PARTIDA 345 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	\$5,500,000.00



3	ANEXO TÉCNICO PÁGINA 4 DE 17 PUNTO 14. VIGENCIA	RESPETUOSAMENTE, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA VIGENCIA DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DEBERÁ CUBRIR EL PERÍODO COMPRENDIDO DE LAS 12:00 HORAS DEL 20 DE FEBRERO DE 2026 A 12:00 HORAS DEL 20 DE FEBRERO DE 2027	ES CORRECTO
4	ANEXO TÉCNICO PÁGINA 4 DE 17 PUNTO 15. PAGO	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA FORMA DE PAGO DE LA PÓLIZA SERÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, DE CONTADO Y DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA ENTREGA DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	UNA SOLA EXHIBICIÓN, POR TRANSFERENCIA BANCARIA Y DENTRO DE LOS 20-30 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA ENTREGA DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
5	ANEXO TÉCNICO a. PÁ	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE COMPARTIR PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES A LA CORRECTA APRECIACIÓN DEL RIESGO, Y ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA ASÍ COMO EN CASO DE ADJUDICACIÓN LA EMISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGUROS TODA LA INFORMACIÓN RELATIVA A SUS SINIESTROS OCURRIDOS E INDEMNIZADOS DE LAS ÚLTIMA 3 VIGENCIAS, ASÍ COMO LOS MONTOS DE PRIMA NETA EMITIDA Y NÚMERO DE UNIDADES INCLUIDAS Y EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ACTUAL QUE EMITE DICHO REPORTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	CONSULTAR EN LA PAGINA PUBLICA HTTPS://WWW.TEPATITLAN.GOB.MX/PROVEEDURIA/LICITACIONES/
6	ANEXO TÉCNICO PÁGINA 1 DE 17 PUNTO 1. BIENES ASEGURADOS	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL NÚMERO DE UNIDADES A ASEGURAR CORRESPONDE A 369 VEHÍCULOS + EQUIPO DE CONTRATISTAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	261 LISTADO GENERAL 72 VEHICULOS DE EMERGENCIAS 18 CONTRATISTA-MAQUINARIA 36 REMOLQUES TOTAL DE: 387 VEHÍCULOS
7	ANEXO TÉCNICO PÁGINA 1 DE 17 PUNTO 2. USO	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR EL USO DE CADA UNA DE LAS UNIDADES A ASEGURAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE ENCUENTRA LA INFORMACIÓN EN EL LISTADO PUBLICADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN HTTPS://WWW.TEPATITLAN.GOB.MX/PROVEEDURIA/LICITACIONES/
8	ANEXO TÉCNICO b. PÁ	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI EL PARQUE VEHICULAR CUENTA CON ADAPTACIONES O EQUIPO ESPECIAL, EL CUAL DEBERÁ SER DEBIDAMENTE DETALLADO CON EL TIPO DE ADAPTACIÓN O EQUIPO Y SUMAS ASEGURADAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE ENCUENTRA LA INFORMACIÓN EN EL LISTADO PUBLICADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN HTTPS://WWW.TEPATITLAN.GOB.MX/PROVEEDURIA/LICITACIONES/
9	ANEXO TÉCNICO c. PÁ d.	SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA CONVOCANTE QUE ES NECESARIO PARA LA INDEMNIZACIÓN CORRECTA POR PÉRDIDA TOTAL CONTAR CON LA FACTURA DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ADAPTACIONES QUE EN SU CASO CORRESPONDAN AL VEHÍCULO SINIESTRADO POR LO CUAL LA CONVOCANTE TENDRÁ QUE PROPORCIONAR DICHO DOCUMENTO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	APEGARSE A LAS BASES
10	ANEXO TÉCNICO e. PÁ i.	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA LA COBERTURA DE "ASISTENCIA VIAL", EN CASO DE REQUERIR CONSUMIBLES COMO GASOLINA, REFACCIONES, DUPLICADO DE LLAVES, ETC, SERÁ CON CARGO A LA CONVOCANTE, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE CONSIDERARÁ COMO UN VALOR AGREGADO O PLUS



11	ANEXO TÉCNICO f. PÁ	i. SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA EL CASO DE REQUERIR GRÚA POR ASISTENCIA VIAL (NO DERIVADO DE SINIESTRO) SOLO APLICARÁ PARA UNIDADES MENORES A 3.5 TONELADAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	SÍ SE REQUIEREN TAMBIÉN UNIDADES MAYORES A 3.5 TONELADAS
12	ANEXO TÉCNICO g. PÁ	i. EN CASO DE UNA RESPUESTA NEGATIVA AL CUESTIONAMIENTO ANTERIOR, FAVOR DE CONFIRMAR QUE PARA PODER OTORGAR LA COBERTURA DE ASISTENCIA VIAL A UNIDADES MAYORES A 3.5 TONELADAS, ESTAS NO DEBERÁN TENER CARGA Y SIEMPRE DEBE PERMANECER UNA PERSONA RESPONSABLE DE DICHA UNIDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	LA COMPAÑÍA ASEGURODORA ADJUDICADA DEBERÁ INCLUIR CON O SIN CARGA.
13	ANEXO TÉCNICO PÁGINA 4 DE 17 NOTA 2	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA TODAS AQUELLAS CONDICIONES NO ESTABLECIDAS O ESPECIFICADAS EN LAS BASES, ANEXOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O JUNTA DE ACLARACIONES, OPERARÁN DE ACUERDO CONDICIONES GENERALES DE LA ASEGURODORA LICITANTE FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	ACLARADO PREVIAMENTE EN PREGUNTA DE OTRA COMPAÑÍA
14	ANEXO TÉCNICO PÁGINAS 1 A LA 4 DE 17 ANEXO 1 TÉCNICO	SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA CONVOCANTE QUE PARA TODOS LOS BIENES ASEGURODOS IDENTIFICADOS COMO EQUIPO DE CONTRATISTA, NO ES POSIBLE OTORGAR EL TOTAL DE LAS COBERTURAS QUE SE PUEDEN OTORGAR EN EL RAMO DE AUTOMOVILES(GASTOS MÉDICOS, ASISTENCIA VÍAL, ETC..) TODA VEZ QUE CADA UNO PERTENECE A UN RAMO DISTINTO DE LA CLASIFICACIÓN DE RIESGOS FAVOR DE CONFIRMAR QUE PODEMOS OFERTAR UNICAMENTE LAS COBERTURAS INHERENTES AL RAMO DE DAÑOS PARA ESTE TIPO DE BIENES.	ACLARADO PREVIAMENTE EN PREGUNTA DE OTRA COMPAÑÍA

Una vez concluida, se hace constar que cualquier proveedor interesado podrá presentar sus **propuestas** en la siguiente etapa del proceso de licitación, la cual se llevará a cabo el **día miércoles 04 de febrero del presente año**, en punto de las **10:00 horas**, en las instalaciones de la Sala de Juntas mencionadas anteriormente.

Siendo las 12:00 horas, y conforme a lo estipulado en la calendarización de la Licitación, se dio por terminada la Junta de Aclaraciones.

Firmando los participantes que en ella intervinieron, por parte de las empresas participantes:

C. Carolina Cervantes González
Regidora Presidenta del Comité de Adquisiciones

C. Atanacio Ramírez Torres
Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal